

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, EN EL IES VIRGEN DEL PILAR**

CF: PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

MÓDULO: EMERGENCIAS

Se reúne el día 27 de septiembre de 2024 a las 12:30 horas la Comisión de Valoración para la selección del profesorado experto para los módulos relacionados anteriormente, según Convocatoria Provincial de 24/09/2024, en el Servicio Provincial de Educación, 1ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

**PRIMERO.** Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de funcionamiento y proceso de selección.

**SEGUNDO:** Listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Se ratifica el listado.

**TERCERO:** Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados y presentados.

**CUARTO:** Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos.

En tabla adjunta.

**QUINTO:** Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos.

<b>Módulo: EMERGENCIAS</b>				
<b>Aspirante</b>	<b>Experiencia (máximo 4)</b>	<b>Formación (máximo 2)</b>	<b>Entrevista (máximo 4)</b>	<b>Total</b>
J. AGUSTÍ - 204****7K	2	2	3.8	7.8
J. MARTÍNEZ - 730****0E	0	1.33	0.4	1.73



R. PÉREZ - 291****0N	0.28	1	2.2	3.48
T- BLASCO – 174****5J	0	0.5	NP	0.5
I. VICENTE DE VERA - 174****7T II.	0.6	2	0.55	3.15
C. ALCAYDE – 177****6W	0	0.4	NP	0.41

**SEXTO:** Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza la siguiente propuesta provisional de contratación para el modulo convocado.

**Emergencias: Jesús Agustí Sanchís**

Así mismo, en aplicación del artículo 181.5 del Decreto 91/2024, de 5 de junio, que regula el presente procedimiento se indica que, en caso de producirse la vacante de alguna de estas plazas, se realizará el llamamiento al candidato a profesor especialista siguiendo el orden de lista de mayor a menor puntuación.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo: Maria Luisa Garcia

Presidente de la Comisión

Fdo: Marta Oroz

Secretario

Fdo: Carlos Belloso

